Guayaquil, Abril 28 de 1.995

- 5 EEB. Som

Senor. Ing. GASPAR SERRA BODRO Ciudad.-0010339465-8.



De mis consideraciones:

Por la presente hago conocer a Ud., que los accionistas de la Compañía "UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL SA.", antes Limitada, en el acto escribrario de Transformación celebrado ante el Nobrio Décimo Quinto de este Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena el 6 de Febrero de 1.995, e inscrito en el Registro Mercantil el 25 de Abril de 1.995, acordaron designario a Ud, GERENTE GENERAL de la Compania para un periodo de cinco años. En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual à conjunta de la Compatila, de conformidad con los Estabitos reformados de la Compañía.

La Compañía (anteriormente: UNIÓN VINACOLA INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA), se constituyó por Escritura Públida celebrada el 12 de Abril de 1.965, ante el Notario de este Cantón, Doctor Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Mayo de 1.965. La Compañía Prorrogo su plazo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón, Abg. Eugenia Ramírez Bohórquez el 13 de Marzo de 1.985, e inscrita el 21 de Mayo de 1.985. Dicha Opmpañía aumentó el Capital Social a la cantidad de UN MILLÓN DE SUCRES y reformo el Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada el 11 de Abril de 1.988, ante el Nothrio Vigésimo Octavo del Cantón, Abg. Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, e inscrita el 21 de Septiembre de 1.988. Mediante Escritura Pública celebrada el 6 de Febrero de 1.995 ante el Notario Décimo Quinto del cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena, la Compañía aumento su Capital a VEINTE MILLONES DE SUCRES, se transformó a Compañía Antonima y reformó sus Estatutos.

Deseandole éxitos en su gestión, quedo

Atentamente,

Expreso de Ud., mi decisión de aceptar el cargo que se me ha conferido; ofrezco fiel y estricto cumplimiento.

Abril 28 de 1.995

Ing. Gaspar Serra Bodro

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Jerente Germanda Folio(s)32.210-32211 Registro Mercantil No. 9776 Repertorio No. 20.463

Se archivan los Comprebantes de pago por los

impuestos respectivos.

Guayaquil, 23 de Munio de 1.995.

Registrader Mercanial Suplemente del Centon Overaguit

. . . .